

Emprendimiento en el sector privado y género en la provincia de Holguín.

Héctor Luis Ramírez Zaldivar¹

RESUMEN

A partir de la puesta en vigor en septiembre de 2021 de un paquete normativo sobre el perfeccionamiento del trabajo por cuenta propia, el reinicio de las cooperativas no agropecuarias y la creación de la micro, pequeñas y medianas empresas privadas; modalidades de gestión que ofrecen nuevas posibilidades de desarrollo profesional a los cubanos y cubanas, para quienes, les pueden ser atractivos desarrollar proyectos emprendedores que le permitan liberar sus iniciativas y capacidades creativas. El presente artículo es una investigación bibliográfica, a través de la técnica de análisis de contenido para demostrar la vinculación de las actividades emprendedoras para el sector privado en la provincia de Holguín en Cuba desde un enfoque de género. Su aporte radica en presentar las diferencias numéricas entre los hombres y mujeres que inician y desarrollan negocios con características emprendedoras en el territorio holguinero. El artículo apunta en la necesidad de las mujeres en buscar el empoderamiento, a través del desarrollo emprendedor, al considerar a este sector como potencial portador de proactividad, motivación e innovaciones y traer, una mayor contribución económica para la sociedad.

Palabras claves: emprendimiento, emprendedor, género, sector privado.

Entrepreneurship in the private sector and gender in the province of Holguín.

ABSTRACT:

From the validity in September 2021 of a normative package on the improvement of self-employment, the restart of non-agricultural cooperatives and the creation of micro, small and medium private enterprise; management modalities that offer new possibilities for professional development to Cuban men and women, for whom, it may be attractive to develop entrepreneurial projects that allow them to release their initiatives and creative capacities. This article is bibliographical research, through the content analysis technique to demonstrate the link between entrepreneurial activities for the private sector in the province of Holguin in Cuba from a gender's perspective. Its contribution lies in presenting the numerical differences between men and women, who start and develop businesses with entrepreneurial characteristics in the territory of Holguin. The article explains to the need for women to seek empowerment, through entrepreneurial development, considering this sector as a potential bearer of proactivity, motivation and innovations and bringing a greater economic contribution to society.

¹ Licenciado en Derecho y Licenciado en Contabilidad y Finanzas, Empresa de Servicios Legales de Holguín, Docente del Centro Universitario Municipal de Urbano Noris, Holguín, Cuba; correo electrónico: ghlgal@asel.holguin.co.cu.

Key word: entrepreneurship, entrepreneur, gender, private sector.

INTRODUCCIÓN

El emprendimiento es un tema que atrae la atención a muchos investigadores y en nuestro país en los últimos años el término emprendimiento es utilizado con mucha frecuencia, son diversas las investigaciones que abordan el tema, que, a pesar de surgir como concepto económico, por su importancia debe ser estudiado con un carácter multidisciplinario que incluye demostrar como las relaciones de género se insertan en el contexto emprendedor.

Estudios de género y emprendimiento, según Leite, Corrêa y Melo (2011) son dos campos temáticos que, se pueden unir en una permanente fertilización recíproca, para demostrar como las relaciones de género se insertan en el contexto emprendedor. Pues, las formas de iniciar o perfeccionar las actividades emprendedoras en el contexto laboral, de vivir las experiencias ocupacionales, de desafiar el imaginario empresarial, de articular la vida laboral, históricamente han sido diferentes para hombres y mujeres.

En nuestro país a partir del perfeccionamiento en el año 2021 de los sujetos del sector privado que operan en el tráfico mercantil cubano; que incluye a las cooperativas no agropecuarias, a las micro, pequeñas y medianas empresas y al trabajo por cuenta propia, demuestran cada uno desde su ámbito, el espíritu de innovación y búsqueda de soluciones que acompaña e identifica a los cubanos y a las cubanas y que constituyen las premisas que los equiparan a las características que para la actividad emprendedora define la literatura consultada.

El presente artículo establece como problemática la necesidad de vincular el ejercicio de las actividades emprendedoras para el sector privado desde una perspectiva de género en la provincia de Holguín; tiene por objetivo revelar la participación e inserción de las emprendedoras cubanas dentro de la realidad cubana, donde aún prevalece el género masculino en este universo, a pesar de que actualmente poseen las cubanas mayor escolaridad y constituyen un mayor número poblacional, si tenemos en cuenta que al cierre del año 2020, según datos de la ONEI, “el país refleja un índice de masculinidad de 986 hombres por cada 1 000 mujeres, al contabilizar un total de 5 554 048 hombres y 5 627 547 mujeres, representando el 49,7 y el 50,3 por ciento del total respectivamente”. (2020, p.8)

Nuestra investigación propone como objetivo analizar la inserción emprendedora de hombres y mujeres, que constituyen objeto de este estudio, a través de la revisión bibliográfica y de los datos estadísticos ofrecidos por los órganos y organismos estatales; a partir del proceso de actualización y perfeccionamiento de los actores económicos en Cuba, que posibilitan realizar comparaciones; cuyos resultados podrán establecer políticas por el gobierno cubano que puedan ser eficaces para el incremento y supervivencia de los negocios en el sector privado.

Para el presente estudio y desde la idea de la concepción de negocios privados se plantean como referentes conceptuales primero el término emprendedor que según el diccionario panhispánico del

español jurídico (2020) lo considera como persona física o jurídica que desarrolla una actividad económica empresarial o profesional que implica la asunción de riesgos económicos.

Rodríguez (2009) plantea que el término emprendedor ha ido evolucionando a lo largo del tiempo hasta la actualidad cuando caracteriza a aquellas personas innovadoras, motivadas que se encuentran comprometidas con un proyecto que implica sobre todo un riesgo. En otras palabras, un emprendedor puede ser considerado como una persona que transforma la realidad, que crea valor, ya sea en beneficio propio o de la comunidad.

Para nuestro país y a partir de la conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista, aprobada por el Comité Central del Partido Comunista de Cuba y respaldada por la Constitución de la República de Cuba, que regula la propiedad privada entre las formas de propiedad y con la aprobación de nuevas normas jurídicas se reconoce la gestión de un propietario con personalidad jurídica en el caso de negocios de microescala y hasta medianas empresas privadas que operan en el tráfico mercantil cubano como actores económicos.

Pueden desarrollar actividades emprendedoras en Cuba dentro del sector privado, los trabajadores por cuenta propia (TCP), las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y las cooperativas no agropecuarias (CNA), cuyas definiciones son debatidas entre los estudiosos el uso de estos términos reconocidos en las legislaciones cubanas; sin embargo y por lo general, el trabajo por cuenta propia, que es el concepto más debatido. No obstante, según Silveira, Cabeza y Fernández (2016) desde algún tiempo ha comenzado a abordarse el trabajo por cuenta propia como una forma de emprendimiento, al referirse a negocios con cierto grado de complejidad que generan un valor añadido al producto o servicio que prestan. Quedando claro que existen características propias o rasgos de la personalidad que definen un emprendedor y que pueden diferenciarlos de todo trabajo por cuenta propia, la disciplina y la dedicación son innegablemente fundamentales.

La legislación cubana describe el trabajo por cuenta propia como “la actividad o actividades que, de forma autónoma, realizan las personas naturales, propietarios o no de los medios y objetos de trabajo que utilizan para prestar servicios y la producción de bienes”. (Decreto Ley 44, 2021, p. 2694).

A los efectos del Decreto Ley 46 de fecha 19 de agosto de 2021 se entiende como micro, pequeñas y medianas empresas, “aquellas unidades económicas con personalidad jurídica, que poseen dimensiones y características propias, y que tienen como objeto desarrollar la producción de bienes y la prestación de servicios que satisfagan necesidades de la sociedad. Las MIPYMES pueden ser de propiedad estatal, privada o mixta”. (2021, p. 2711)

El otro de los actores económicos dentro del sector privado presente en la actividad mercantil cubana y que puede desarrollar actividades emprendedoras se encuentra regulado en el Decreto Ley 47 que define a las cooperativas en sectores no agropecuario a aquella “entidad económica, de carácter empresarial, que se constituye a partir de la asociación voluntaria de personas que

aportan dinero, otros bienes y derechos para la satisfacción de necesidades económicas, sociales y culturales de sus socios propietarios, así como del interés social, sustentada en el trabajo de estos y en el ejercicio efectivo de los principios del cooperativismo universalmente reconocidos. Posee personalidad jurídica y patrimonio propio; tiene derecho de uso, disfrute y disposición sobre los bienes de su propiedad; cubre los gastos con los ingresos que obtiene y responde por las obligaciones que contraiga con sus acreedores con su patrimonio". (2021 p. 2725).

Por último, la definición de género, este es un concepto muy amplio, por lo que la construcción de un indicador para su medición global, es extremadamente difícil.

Para utilizar un término técnico específico en ciencias sociales que alude al conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres. Entonces, al hablar de género se está remitiendo a una categoría relacional y no a una simple clasificación de los sujetos en grupos identitarios; según la Organización Mundial de la Salud, este se refiere a los roles socialmente construidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera como apropiados para hombres y mujeres, así, en términos generales guarda relación con las diferencias sociales. (Wikipedia, 2021).

El emprendedor en el sector privado.

Sobre la figura del emprendedor, los primeros estudios realizados en el campo del emprendimiento estuvieron enfocados en sus características sociodemográficas y psicológicas. El emprendedor tiene características individuales, las cuales permiten identificarle entre sus diferentes tipos. (Ramírez, 2021).

Un emprendedor puede ser considerado como un individuo innovador, que posee una motivación singular en la búsqueda de la realización de un proyecto. Según Chiavenato (citado por Leal, 2018) el emprendedor tiene el espíritu y la energía de la economía, o el impulso de talentos y la dinámica de ideas.

Según Dolabela (citado Ramírez, 2021) la personalidad del emprendedor se debe a varios factores, son los principales la educación y las experiencias adquiridas en el medio ambiente que él vive. Él resalta aún que el emprendedor precisa poseer algunas características tales como: visionario, autoconfianza, autoridad, asumir riesgos, perseverancia, flexibilidad y comprometimiento.

Delante de este hecho, todo individuo es fruto de una relación constante entre su talento y las experiencias adquiridas del medio en el cual está insertado y dispuesto en transformar sus ideas en la realidad.

El emprendedor latinoamericano para Gámez y Navarrete (citado por Silveira et al. 2016) que crea empresa es hombre, joven, de clase media y alto nivel de educación, y en pocos casos mujer. Su

desempeño depende de la influencia de la familia, el sistema educativo, el trabajo previo, las redes de contacto, el proyecto, su estrategia y elaboración, las condiciones que rodean la decisión de emprender y el financiamiento.

Por último, es preciso aclarar que en el presente artículo cuando se emplea las expresiones “trabajador u emprendedor”, debe entenderse tanto al hombre como la mujer que actúan o ejercen esta actividad, en consideración a los principios constitucionales de que ambos gozan de iguales derechos, deberes y garantías, de las mismas oportunidades y posibilidades.

METODOLOGÍA

El presente artículo busca identificar si existen diferencias del grado de participaciones en las actividades de emprendimientos entre los hombres y mujeres en el sector privado de la economía cubana. La investigación aplica como métodos teóricos el histórico-lógico para el análisis de los elementos teóricos y históricos de la actividad emprendedora en Cuba. El análisis y síntesis para procesar la información obtenida a partir de examinar la literatura y documentación especializada, basada en evaluaciones anuales del nivel nacional de actividad empresarial en múltiples y diversos países, como en investigaciones realizadas en Cuba y en la provincia de Holguín; el análisis de los datos obtenidos pasa por las siguientes fases de tratamiento, primero por la preparación de las informaciones, el análisis del contenido, luego la tabulación cuantitativa y la posterior elaboración de las tablas y figuras relacionados con el objetivo del estudio.

Como métodos empíricos la observación en la recopilación de información primaria mediante la percepción directa de los elementos a estudiar y la revisión documental que permite la búsqueda de información en fuentes documentales proveniente de los informes de la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y el Ministerio de Economía y Planificación (MEP) en sus direcciones administrativas en la provincia de Holguín.

RESULTADOS

Actividades emprendedoras en el sector privado y género en Cuba

Díaz y Echeverría (2016) al analizar los emprendimientos en Cuba y el papel de la mujer en estos, realizan una adaptación de la encuesta de la *Global Monitor of Entrepreneurship* (GEM) al contexto cubano. Los autores concluyen que tanto para mujeres como hombres los aspectos que representan mayores obstáculos para el éxito de sus negocios son los siguientes: limitada demanda, demasiada burocracia y regulaciones por parte del Estado, excesiva competencia y falta de conocimientos comerciales de los emprendedores, ausencia de un mercado mayorista y dificultades para obtener los suministros.

Sin embargo, a partir de finales de 2021 y como parte de dinamizar la economía en Cuba, el perfeccionamiento en la gestión de los actores económicos para el sector privado constituye un

paso indispensable. Las reformas adoptadas abrieron las expectativas a los emprendedores cubanos; ya en la actualidad estas actividades no solo las desarrollan los trabajadores autónomos, actúan bajo categorías como MIPYME y como cooperativas no agropecuarias.

Constituyen las MIPYME una de las modalidades más atractivas para iniciar o desarrollar un proyecto emprendedor, variante que aunque en muchos casos posee características que se asemejan a la actividad por cuenta propia, proyecta caracteres propios que la distinguen; el primero generalmente obedece a una empresa de mayor escala, que necesita de un mayor número de trabajadores contratados y al adoptar la condición de persona jurídica poseen beneficios que no disfrutaban las personas naturales; elementos que obligan acorde a la normativa jurídica cubana a muchos emprendedores reconvertir su negocio o a iniciarlo adoptando la forma societaria; sin embargo en ambos casos estos negocios tienen una estructura familiar; donde varios miembros o asumen la condición de socios o empleador, o inyectando capital, sobre todo dinero o propiedades que incrementan el capital social de la sociedad; sean dueños o inversores los estudios demuestran que son hombres en su mayoría los que tienen el control y la responsabilidad del emprendimiento y son las mujeres las que ocupan otros puestos principales como pueden ser llevar las finanzas o la contabilidad, son las encargadas de los recursos humanos o de la documentación interna como secretaria de los órganos sociales que conforman la sociedad.

Actividades emprendedoras en el sector privado y género en la provincia Holguín

El desarrollo económico de la provincia Holguín es diverso al prevalecer actividades como la industria, agricultura y el turismo; donde juega un papel importante la actividad no estatal.

El análisis de la evolución del sector privado para el periodo de investigación permite observar una tendencia creciente en el número de trabajadores que desarrollan actividades por cuenta propia. En el año 2010 se encontraban inscritos 12 967 contribuyentes en la provincia y ya en el año 2011, año posterior a la ampliación del sector, esta cifra se había incrementado hasta 24 609 trabajadores. Para diciembre del año 2018 esta cifra había llegado a los 36 058 trabajadores, un incremento del 68 %, año este donde existieron más contribuyentes inscritos. Es de destacar que el municipio Holguín concentraba el 49.1 % de los cuentapropistas de la provincia con 19 772 contribuyentes y los municipios Antilla y Frank País los que menos tienen con 335 y 440 respectivamente.

Durante el 2020 cuando la economía cubana fue golpeada por la política de bloqueo de los Estados Unidos, a esa situación se le suma la situación epidemiológica que atraviesa el país generada por la pandemia de la COVID-19, que le puso la soga al cuello a muchos negocios en el sector privado, unido a la implementación de la tarea ordenamiento que afectó seriamente a los emprendedores cubanos. Elementos a tener en cuenta en la disminución considerable de trabajadores por cuenta propia activos, que al cierre del primer trimestre del año 2022 según informaciones emitidas por la Oficina Provincial de Administración Tributaria Holguín, la suma

asciende a 10 693 trabajadores por cuenta propia en el territorio holguinero, distribuidos como se muestra en la Figura 1, a lo que se une la obligación que las normativas jurídicas establecen en cuanto a la reconversión de los cuentapropista de manera gradual y en dependencia de las convocatorias que se efectúan según las actividades priorizadas por el gobierno; es por ello, que muchos de los trabajadores por cuenta propia han adoptado la forma jurídica societaria para continuar o ampliar su proyectos de emprendimiento.

Tabla 1.

Cantidad de contribuyentes inscritos por municipios en la provincia Holguín hasta el cierre de marzo de 2022 y la participación de hombres y mujeres.

Municipio	Contribuyentes inscritos	Mujeres	Por Ciento %	Hombres	Por Ciento %
Gibara	494	137	27,73	357	72,27
Rafael Freyre	866	194	22,40	672	79,38
Banes	611	126	20,62	485	79,38
Moa	671	212	31,59	459	68,41
Sagua de Tánamo	507	122	24,06	385	62,45
Frank País	229	86	37,55	143	62,45
Mayarí	582	177	30,41	405	69,59
Cueto	651	121	18,59	531	80,56
Urbano Noris	391	76	19,44	315	80,56
Cacocum	378	83	21,96	295	78,04
Calixto García	535	121	22,62	414	67,02
Holguín	4057	1338	32,98	2719	67,02
Báguanos	578	177	30,62	401	69,38
Antilla	142	28	19,72	114	71,96
Total	10693	2998	28,04	7695	71,96

Fuente: ONAT Provincial Holguín

Otras de las modalidades para desarrollar proyectos privados innovadores, es a través de la creación de una persona jurídica; a partir de septiembre de 2021 con la legalización de las MIPYMES que constituye un anhelado reclamo de emprendedores privado, los emprendedores tienen la posibilidad de desterrar los estigmas de las empresas privadas.

Aunque el proceso de solicitud de nuevas MIPYME y CNA se ha agilizado mediante la Plataforma de Actores Económicos, aun existen debilidades, sobre todo, para constituir los proyectos oficialmente en personas jurídicas.

Al cierre de enero de 2022 en la provincia Holguín había han recibido la luz verde 220 proyectos emprendedores por el Ministerio de Economía y Planificación de Cuba, en su mayoría en el sector privado y bajo la modalidad de MIPYME, que para el cierre de mayo de 2021 funcionan en el territorio 221 de estos actores, de los cuales 149 son MIPYMES y tres CNA; 55 se ocupan en la

producción de alimentos, 69 en la construcción, 11 en la reparación de equipos eléctricos, otras 11 en la reparación de maquinarias y 65 se dedican a actividades diversas. Hasta la fecha han generado 4 mil 232 nuevos empleos.

Sin embargo, conforme a la relación MIPYMES-CNA que periódicamente publica el Ministerio de Justicia solo 9 mujeres para un 7.32 por ciento, comparecen como representantes de la sociedad mercantil y de ellas 3 fueron fundadas como socias únicas; distribuidas en las actividades principales siguientes: 1 servicios de la construcción, 2 producción de alimentos, 4 en manufacturas, 1 en servicios gastronómicos y 1 en actividades logística y transporte. Es de destacar que la única sociedad mercantil de propiedad estatal inscrita es mujer su representante.

DISCUSIÓN

A partir de los datos presentados por el GEM en el año 2008 sobre la participación de hombres y mujeres en las actividades de emprendimientos en algunos países, se percibe una tendencia mundial que apunta al emprendimiento femenino para un por ciento cercano al 40 por ciento, ese contexto revela una posible explicación histórica y una visión desde una perspectiva de género: el mercado siempre favoreció el ingreso del universo masculino, con un por ciento promedio a nivel mundial superior al 60 por ciento, acreditando que este poseía características predominantes como la objetividad y racionalidad que tornaban a los hombres como los más aptos a las actividades emprendedoras y en mejores posiciones que a las mujeres.

A pesar de representar por cientos menores los emprendimientos femeninos que los masculinos, los primeros vienen creciendo en todo el mundo en los últimos 30 años. Ese fenómeno está relacionado al aumento del número de mujeres que buscan formación educacional de nivel técnico y superior; aunque con diferencias marcadas, donde en países desarrollados como Canadá, el 85% de las mujeres son guiadas a desarrollar actividades emprendedoras de oportunidad, y en los países latinos, donde existe una economía aún en crecimiento, los nuevos negocios son iniciados basados en un emprendimiento de necesidad. (Leite, 2011).

Sin embargo, en Cuba en los últimos años el desarrollo de actividades de emprendimiento no ha permanecido estático, muchas han sido las iniciativas en materia normativa que buscar impulsar el emprendimiento, en el mes de septiembre de 2021 fueron puesta en vigor un paquete de normas jurídicas que perfeccionan el actuar de cada uno de los actores económicos que operan en la economía cubana, sin embargo es de destacar que poca e insuficiente la difusión de las políticas públicas en materia de emprendimiento femenino entre diversos sectores de la sociedad en buscar justamente disminuir la brecha de género existente.

Para conocer la realidad en cualquier contexto es imprescindible hacer referencia a los datos numéricos sobre la participación en actividades de emprendimiento de las mujeres y los hombres en la provincia Holguín. De este modo se puede visibilizar las desigualdades marcadas mediante cifras objetivas en materia de género y así lo demuestran las cifras presentadas con anterioridad,

que muestran un panorama muy poco desfavorable para las mujeres emprendedoras en la provincia; datos que deben tenerse en cuenta y que ayudan a realizar un análisis crítico de la realidad y dar pasos adelante en trazar políticas gubernamentales enfocadas en la potencialización del emprendimiento femenino.

En cuanto al estudio de la variable género de las personas naturales que ejercer emprendedor que ejerce la actividad por cuenta propia se observa un marcado predominio del sexo masculino en la provincia de Holguín al representar el 71.96 por ciento del total de la muestra, mayoría inobjetable en la participación como representantes en la constitución como personas jurídicas, que para el caso de la única cooperativa no agropecuaria y de la formación de MIPYMES que adoptan la forma jurídica de sociedad mercantil, las cifras ascienden al 100 y 92,68 por ciento, respectivamente, de aquellas que están hoy inscriptas en el registro mercantil de la provincia, así como se puede observar que actividades como la informática y servicios constructivos son exclusivas para hombres, al no existir representación femenina en estas áreas de producción de bienes o en la prestación de servicios.

CONCLUSIONES

De la revisión de la literatura foránea y nacional permite constatar que el emprendimiento es atractivo y promisor para los cubanos y cubanas que desean iniciar o desarrollar sus proyectos de negocios privados; la adopción de la forma jurídica societaria o cooperativa se encuentra en ascenso y los emprendedores identifican en él un camino para satisfacer sus necesidades individuales, familiares y de la sociedad.

Conforme a los datos ya presentados en el presente artículo, se muestra que las actividades emprendedoras, en diferentes países y por supuesto en el nuestro, los hombres han sido considerados mayoría en ese contexto y como las mujeres vienen buscando su posición en el mercado para el sector privado.

El artículo apunta en la necesidad de pensar en el empoderamiento de las mujeres, disminuyendo así, en las diferencias marcadas de género y contribuyendo para que, cerca del 50 por ciento de una parte mundial de la población emprendedora se equiparen en cuanto a oportunidades para iniciar o desarrollar los proyectos de emprendimientos o empresas privadas a pequeña o mayor escala, haciendo referencia a que las mujeres se lancen en algunas de esta, en las cuales no tienen participación ninguna o es insignificante, lo que permitiría un aumento de las economías nacionales.

Según el fórum económico de la mujer que ocurrió en Ginebra en el año 2005, (citado por Leite, 2011) existe una necesidad de que las mujeres busquen su empoderamiento en el campo de las relaciones de género y en la lucha contra la posición socialmente subordinada en contexto específico. El término emprendimiento llama la atención para la palabra "poder" y el concepto de poder al término de relación social.

A través de este artículo nuevas investigaciones relacionadas con género y emprendimiento podrán ser aplicadas, con el objetivo de contribuir a profundizar en el tema y para aumentar la productividad y la competitividad de Cuba y en la provincia Holguín. El presente estudio resalta el límite que se enmarca en la provincia de Holguín, sugiriendo la posibilidad de su aplicación a investigaciones más directas, cualitativas y cuantitativas, tanto a nivel nacional o regional, resaltando así las particularidades y singularidades que pueda arrojar los resultados obtenidos.

REFERENCIAS

- Consejo de Estado. (2021, 19 de agosto). *Decreto Ley 44. Sobre el ejercicio del trabajo por cuenta propia*, Gaceta Oficial Ordinaria No. 94, La Habana. [http//https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-94-ordinaria-de-2021](http://https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-94-ordinaria-de-2021).
- Consejo de Estado. (2021, 19 de agosto). *Decreto Ley 46. Sobre las micro, pequeñas y medianas empresas*, Gaceta Oficial Ordinaria No. 94, La Habana. [http//https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-94-ordinaria-de-2021](http://https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-94-ordinaria-de-2021).
- Consejo de Estado. (2021, 19 de agosto). *Decreto Ley 47. De las cooperativas no agropecuarias*, Gaceta Oficial Ordinaria No. 94, La Habana. <http//https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-94-ordinaria-de-2021>
- Díaz, I. y Echevarría, D. (2016). El emprendimiento en Cuba: un análisis de la participación de la mujer. En: *Entramado. julio -diciembre.12(2)*, 54-67, Recuperado de <http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2016v12n2.24239>.
- Dolabela, F. (2010). *Oficina do empreendedor*. Rio de Janeiro, Brasil: Sextante.
- Leal, A.P. (2018) A Importância do Empreendedorismo para o Desenvolvimento Econômico no Brasil. *Revista Científica Multidisciplinar Núcleo do Conhecimento. 01(8)*, 115-135. ISSN:2448-0959. Recuperado de <https://www.nucleodoconhecimento.com.br/administração/desenvolvimento-economico>.
- Leite, D.A, Corrêa, R. y Melo, H.C (outubro, 2011). Gênero e empreendedorismo: um olhar sobre a pesquisa do G.E.M–Global Entrepreneurship Monitor. XIV SemeA Seminários em Administração. Recuperado de: <http://sistema.semead.com.br/14semead/resultado/trabalhosPDF/411.pdf>
- Oficina Nacional de Estadísticas e Informaciones (2020). Estudios y datos sobre la población cubana 2020. Recuperado de <https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=Oficina+Nacional+de+Estad%C3%ADsticas+e+Informaciones+%282020%29.+Estudios+y+datos+sobre+la+poblaci%C3%B3n+cubana+2020>.
- Ramírez, B. (2021). Diagnóstico de factores que limitan la consolidación del emprendimiento en la actividad de arrendamiento en el municipio Holguín [Tesis de especialidad de posgrado en administración tributaria, no publicada], Universidad de Holguín, Cuba.

- Real Academia Española (2020). *Diccionario panhispánico del español jurídico (DPEJ)* [en línea]. < <https://dpej.rae.es/> > [Consultado el 31/03/2022].
- Rodríguez, A. (2009). Nuevas perspectivas para entender el emprendimiento empresarial. *Pensamiento & Gestión*, (26), 94-119. Retrieved April, 2022, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S165762762009000100005&lng=en&tlg=pt
- Silveira, Y., Cabeza, D. y Fernández, V. (2016). Emprendimiento: perspectiva cubana en la creación de empresas familiares. *European Research on Management and Business Economics*22(2). 70-77. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.iedee.2015.10.008>
- Wikipedia en español. (2021). Wikipedia. La enciclopedia libre [versión electrónica]. <https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia>.